



HOSPITAL REGIONAL DOCENTE  
JUAN PABLO PINA



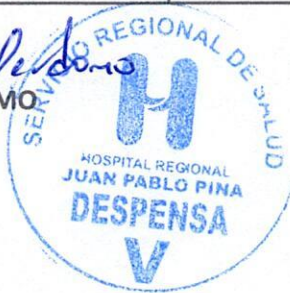
FICHA TECNICA

27/05/2025

COMPRAS

DESCRIPCION	REFERENCIA	CANTIDAD SOLICITADA
QUESO AMARILLO	LIBRA	250
QUESO MOZARELLA	LIBRA	70
QUESO BLANCO	LIBRA	250
SALAMI	LIBRA	150
JAMON DE CERDO	LIBRA	200
JAMON DE PAVO	LIBRA	70
CHULETA PICADAS EN LONJAS	LIBRA	200
LONGANIZA ESPECIAL	LIBRA	150
HUEVOS	CARTON	60

*Winy Perdomo*  
WINY PERDOMO  
DESPENSISTA





HOSPITAL REGIONAL DOCENTE  
JUAN PABLO PINA



REQUISICION

27/05/2025

COMPRAS

DESCRIPCION	REFERENCIA	CANTIDAD SOLICITADA
QUESO AMARILLO	LIBRA	250
QUESO MOZARELLA	LIBRA	70
QUESO BLANCO	LIBRA	250
SALAMI	LIBRA	150
JAMON DE CERDO	LIBRA	200
JAMON DE PAVO	LIBRA	70
CHULETA PICADAS EN LONJAS	LIBRA	200
LONGANIZA ESPECIAL	LIBRA	150
HUEVOS	CARTON	60

*Winy Perdomo*  
WINY PERDOMO  
DESPENSISTA



- a) No cumplir con el tiempo, fecha y horario de entrega establecido para este proceso.
- b) No entregar la mercancía y cantidad que haya sido aprobada en este proceso (que no coincida con las fichas presentadas y/o muestras).
- c) No entregar la calidad solicitadas.
- d) Entregar mercancía con menos de 1 año de vencimiento.

La entrega se realizará en los almacenes del Hospital Regional Juan Pablo Pina en san Cristóbal, insumos, en horario de 8:00 am, a 2:00 pm y fecha establecido al recibir la orden de compras.

Los documentos para la entrega son: la orden de compras y el conduce de entrega. El conduce debe especificar el número de orden a la que corresponde.

Las facturas gubernamentales serán recibidas del 1ero al 15 de cada más, después de esa fecha las mismas serán recibidas para el próximo mes con la fecha del mes en que se entregara.

### **CRITERIOS PARA LA ADJUDICACION**

La adjudicación se hará a favor del oferente que ofrezca el mejor precio. la calidad y cantidad que exige el solicitante, se tomará en cuenta el oferente que cumpla con la ficha técnica, tenga todo lo solicitado y sea la oferta más barata, según la ley 340-06, disponibilidad de entrega inmediata, crédito y que cumpla con todas las condiciones y especificaciones establecidas, se evaluará y se calificará a oferta de acuerdo a CUMPLE O NO CUMPLE con las especificaciones establecidas. La calidad es primordial a tomar en cuenta y el cumplimiento de los de los fines cometidos de la administración conforme a todo lo establecido en el pliego de condiciones especificados.

Todas las condiciones son imprescindibles para ser adjudicado, en caso de que se presentare una sola oferta, de determinar la urgencia y se procederá a la adjudicación, siempre que cumpla con la calidad, el precio del producto y la disponibilidad de entrega inmediata.

### **ERRORES NO SUBSANABLES:**

- a) Incurrir en actos de colusión (proveedores relacionados) dentro del mismo proceso.
- b) Los productos cotizados que no se correspondan con lo solicitado.
- c) Presentar ofertas con datos que le prevean una ventaja en el proceso.
- d) No presentar fichas técnicas y/o muestras según sea el saco.
- e) No especificar condiciones de crédito y entrega inmediata.
- f) No cotizar todas las cantidades.
- g) Vigencia de las ofertas.
- h) Vigencia de los documentos solicitados al momento de la publicación.
- i) Recepción de documentos solicitados solo por una misma vía.
- j) Cotizar otra unidad de medida que no sea la solicitada.

### **ERRORES NO SUBSANABLES DESPUES DE LA ADJUDICACION**

- 2) Cotizar todas las cantidades.
- 3) Cotización firmada y sellada
- 4) Fecha de vencimiento de los productos cotizados deben estar especificados en la cotización.
- 5) Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega especificada en la orden.
- 6) Validez de la oferta hasta concluir la entrega total del pedido
- 7) Créditos a 90 días, debe estar especificado.
- 8) Todas las condiciones deben estar especificadas en la cotización o anexar una comunicación aceptando las condiciones (garantías).
- 9) Los documentos solicitados deben estar vigentes al momento de la publicación.
- 10) Los oferentes presentaran sus ofertas en moneda nacional RD\$.

**TODAS LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN ESTE  
PROCESO DEBEN SER ENVIADAS POR UNA MISMA VÍA, ES DECIR  
SOLO VÍA PORTAL**

Condiciones de pago: los pagos serán realizados mediante libramiento a favor del adjudicatario según detallamos a continuación:

Créditos a 90 días, luego de ser emitida la factura a partir del 1ero al 15 de cada mes

**CONDICIONES DE EVALUACION**

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos, la misma será evaluada bajo el criterio del área solicitante y el departamento de compras:

- 1) Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega.
- 2) Las ofertas deben estar vigentes hasta concluir la entrega total del pedido.
- 3) Impuestos al día (TSS y DGII).
- 4) Artículos de calidad, en perfecto estado y con fecha de vencimiento mayor a un año.
- 5) Evaluación de muestras recibidas, si procede, el precio y la calidad de los productos cotizados son un parámetro primordial a tomar en cuenta para la adjudicación.
- 6) Si sus productos son exclusivos o no para la compañía.

**CONDICIONES DE ENTREGA:**

8	10101511	2.6.7.2.01	LONGANIZA ESPECIAL	LB	150
9	24121508	2.3.3.2.01	HUEVOS	CARTON	60

### CONDICIONES DEL PROCESO

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el registro de proveedores del estado administrado por la **DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS**.

### AVISO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

Los despachos deberán ser con sus facturas.

**DOCUMENTOS REQUERIDOS A PRESENTAR (OBLIGATORIOS) EN LOS QUE APLIQUE ACORDE AL TIPO DE EMPRESA O DE TRATARSE DE PERSONA JURIDICA.**

- CERTIFICACION DE LA TSS-AL DIA
- RNP AL DIA
- CERTIFICACION DE LA DGII AL DIA
- CREDENCIALES (COPIA DE CEDULA)
- COTIZACION
- REGISTRO MERCANTIL
- OFERTA ECONOMICA
- OFERTA TECNICA
- CERTIFICACION MIPYMES (SI APLICA)
- PERMISO PARA OPERAR (SI APLICA)

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

**Cumple/ no cumple**

### CONDICIONES DEL PROCESO:

- 1) ficha técnica correspondiente.

02 de Junio del 2025

**HOSPITAL REGIONAL JUAN PABLO PINA**  
**DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y HOSTELERIA**  
**FICHA TECNICA Y/O PLIEGO DE CONDICIONES**

**Contratación de ADQUISICION DE EMBUTIDOS**

Para el uso del Hospital Regional Docente Dr. Juan Pablo Pina.

Ítem	Código <sup>1</sup>	Cuenta presupuestaria <sup>2</sup>	Descripción	Unidad de medida	cantidad
1	50131802	2.3.1.1.01	QUESO AMARILLO	LB	250
2	50131802	2.3.1.1.01	QUESO MOZZARELLA	LB	70
3	50131802	2.3.1.1.01	QUESO BLANCO	LB	250
4	50131802	2.3.1.1.01	SALAMI	LB	150
5	10101511	2.6.7.2.01	JAMON DE CERDO	LB	200
6	10101511	2.6.7.2.01	JAMON DE PAVO	LB	70
7	10101511	2.6.7.2.01	CHULETAS PICADAS EN LONJAS	LB	200

<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.